

JUEVES, 24 DE MAYO DE 2018 - BOC NÚM. 101

## AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MAR

**CVE-2018-4739** *Información pública de solicitud de autorización para la realización de fachada ventilada para eliminación de filtraciones de agua en edificio de Somo.*

D. Eduardo Saiz Lavid, en representación de la Comunidad de Propietarios del Conjunto Residencial "El Delfín", del pueblo de Somo, solicita autorización para la realización de fachada ventilada para eliminación de filtraciones de agua, dicho edificio se encuentra ubicado en la zona de servidumbre de protección del dominio público marítimo-terrestre.

Lo que se somete a información pública por plazo de quince días, de conformidad a lo establecido en el artículo 116 de la Ley del Suelo de Cantabria 2/2001 y en el artículo 27 de la Ley de Cantabria 2/2004 del Plan de Ordenación del Litoral.

Ribamontán al Mar, 16 de mayo de 2018.

El alcalde,  
Francisco Asón Pérez.

2018/4739

CVE-2018-4739